

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelta 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1495

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1914

## EN LA CATEDRAL

### FUNERALES POR SU SANTIDAD

Genio inmenso llenó las naves de nuestra hermosa Basílica, durante las solemnes exequias que se han celebrado en sufragio del alma de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X (que santa gloria goce).

La descripción del suntuoso túmulo la hicimos anoche en el suplemento y hoy hemos de decir solamente que resultó hermoso por el profuso alumbrado de cera que ostentaba en los cinco cuerpos, más la tumba de que estaba constituido.

A las diez y media en punto comenzó el canto del *Inviolatorio*, de Ledesma, por más de cincuenta voces, acompañadas de numerosa orquesta.

Las *Lecciones* fueron interpretadas, del maestro Bretón la primera y de Gálvez la segunda, por el contralto catedralicio D. Victorino Elías.

Seguidamente a la lección tercera, que cantó nuestro Rvmo. Prelado, desde su sitial, en el presbiterio, comenzó la Misa solemne de Requiem que celebró el Sr. Dean D. Juan Galán ministrado por los beneficiados señores Flores y Zaurca.

La Misa que se cantó fue la del maestro Foschini y fue interpretada así mismo por la capilla de música de la Catedral y todo el Orfeón gaditano.

Los salmos de la Vigilia fueron cantados por todos los sochantres de la Basílica y los de las parroquias, acompañados de figles y contrabajos.

Al funeral concurrieron todas las parroquias con el clero y curas respectivos: estos tomaron asiento en el coro y las cruces fueron colocadas en torno del túmulo. Asistió asimismo la cruz y el clero castrense.

También asistieron colocándose en el coro los religiosos Franciscanos, Dominicos, Salesianos, Jesuitas, Paulines y Hermanos de las Escuelas Cristianas; el diputado a Cortes por Cádiz don Luis José Gómez Aramburu; el Tribunal Eclesiástico y otras varias personalidades; el diputado a Cortes por el Puerto de Sta. María y Decano del Colegio de Abogados don Juan G. Pemán; el presidente de la Audiencia don Manuel Gómez de la Quintana; magistrado don Angel Reguero y otras personalidades.

El Excmo. Ayuntamiento bajo mazas ocupó su estrado en el centro de la cruz; vimos al alcalde don Sebastián Martínez de Piniños y concejales Sres. Clotet, Gallego, Castro, Rey, Sobrino, Lacave, Martínez de Piniños (D. J.), Pereztevar, secretario Sr. Prós y maestro de ceremonias Sr. Leal.

Los maceros ostentaban dalmáticas negras y mazas clarines y llevaban crespones negros.

Vimos al Sr. Gobernador civil, don Miguel Fernández Jiménez; presidente de la Diputación, Sr. Aldazabal.

Cuerpo consular representado por los del Salvador y Santo Domingo, D. José Engo; Chile, D. José Luis Rodríguez Guerra; Argentina, D. Angel Picardo; Italia, D. Luis Otero; Cuba, D. Antonio Barba; de Portugal, D. Feliciano de Menezes; de Bolivia, D. Manuel Sitóñiz; Dinamarca, D. Miguel Guilloto y Segundo; Colombia, D. José Pérez Sarmiento.

Decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Parraga; Instituto General y Técnico, director D. Manuel García Noguerol, y profesor D. Manuel Guerrero.

Escuela de Artes e Industrias, don Pedro Mayoral director, y D. José Rodríguez Fernández, catedrático.

Escuela Superior de Comercio, don Lucio Bascuñana director, y catedráticos D. Guillermo Amiguet y D. Jacobo Butler.

Excmo. Sr. General Gobernador Militar, D. Francisco Sanmartín; General de Brigada, don Silverio Rós; Coronel de Alaya, Pavia, Sargento Mayor de Plaza, Guardia civil, Zona, Comisión Mixta, Artillería, don Fernando Aranz, don Pedro Lozano, don Francisco Contreras, don Julio Pastor, don Jerónimo Muñoz, Sr. Cossi y don Manuel Carón respectivamente.

Sres. Tenientes Coronel primer Jefe de Cuerpo y Dependencia de Caballería, don Antonio Alaez, de Estado Mayor, don Gonzalo Gutiérrez; Director del Hospital Militar, don Fernando Cano; Guardia civil, don Pedro Jiménez Topete; Jefe de Administración, don Rafael Butrón y don Angel Torres.

Jefe de Transporte, don Manuel Marqués; Comisario de Guerra, don Antonio González Deprít; Comandante de Estado Mayor, don Rafael Rodríguez; Jefe de la Farmacia Militar, don Eugenio Tocino y otros jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Capellanes de los mismos.

Sr. Comandante de Marina don Miguel Ambulody, segundo don Juan Lahera, comisario señor Enriquez, tenientes de navío don Francisco Fernández, don Manuel Sánchez Ruiz, don Manuel Bastarrece, contador de navío don Francisco Súnico y asesor letrado don Santiago Abascal.

Terminada la misa, el señor Magistrado don Leonardo Fernández Galindo, ocupó el púlpito de la Epístola, que ostentaba paño negro bordado de oro y pronunció una brillantísima y elocuente oración fúnebre, ensalzando las virtudes y cualidades soberanas del inmortel Pío X, discurso maravilloso que será impreso y tendremos el honor de transcribir a las columnas de *EL CORREO DE CADIZ*, para conocimiento general de nuestros lectores.

El tema desarrollado por el señor Magistrado en su elocuentísima oración fue las palabras de Nuestro Señor, aplicadas al Pontífice que lloramos: «Yo he venido a la tierra para abrasarla con fuego.»

Terminada la oración fúnebre, el Excmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, se trasladó al pie del catafalco y colocándose frente al mismo, esperó para el responso final, que S. E. ofició, a que se entonaron otros cuatro, en los que actuaron revestidos de capas pluviales bordadas de oro, los señores Canónigos don José García Deulofen, Penitenciario; don Antonio Morales Ledesma, don Manuel Flores y Cárdenas, Arcediano, y don Juan Galán y Caballero, Dean.

Finalmente nuestro Rvmo. Prelado ofició el quinto y último responso, con el que terminaron tan suntuosas exequias.

El venerable Prelado, en su trono de la capilla mayor se despojó de los ornamentos pontificales y vistiendo de nuevo capa magna color morado, acompañado del Cabildo Eclesiástico y de los beneficiados, pasó a la Sala Capitular donde despidió a cuantas autoridades, corporaciones y personalidades concurrieron a los funerales que terminaron a la una y treinta minutos de la tarde, cesando entonces el doble general de campanas.

### AUDIENCIA

**Sala primera**  
**Juicios orales**

En esta sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque por el delito de hurto contra Juan Redondo Soto.

El ministerio público solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Lizaur la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior por el delito de estafa a Alfredo Solier, contra Manuel Ballo Bueno.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

**Sala segunda**  
**Juicios orales**

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez por el delito de estafa contra Rafael Cuenca Jaura.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

El Sr. Representante de la Ley pide también se condene al procesado pague al perjudicado 333'50 pesetas, en concepto de indemnización.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia de Fernando Carrete-

ro Manchado el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar, por el delito de estafa.

**Juicios orales**  
En ninguna de las Salas hay juicios orales mañana.

**Visita**  
Mañana se girará visita reglamentaria a la Carcel.

**Junta**  
Se celebrará mañana Junta de Gobierno de esta Audiencia para acordar el licenciamiento de penado.

Hoy se reunió para acordar la posesión del nuevo oficial segundo, don Claudio Gutiérrez, que lo ha efectuado en el día de hoy.

**Señalamientos para el lunes 31**  
**Sala primera. Juicios orales**  
San Roque. Insultos. Domingo Calvente Ramírez. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Soria.

Cádiz. Contrabando. Francisco Gil Gómez. Abogado, Sr. Martínez de Piniños. Procurador, Sr. Cárdenas.

Cádiz. Estafa. Francisco Vega Núñez. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Juárez.

**Sala segunda. Juicios orales**  
Sanlúcar. Hurto. Luis Cortejiso Mateo y otros. Abogados, Sres. Quirrell y Piniños. Procuradores, señores Incháustegui y Meléndez.

Sanlúcar. Infracción de la Ley de Caza. Antonio Gómez y Francisco Copano. Abogado, Sr. Beltrami. Procurador, Sr. Incháustegui.

### POR TELEGRAFO MADRID

**Conferencias**  
El Sr. Dato dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con los Sres. Marqués de Lema y Sanchez Guerra.

Nada nuevo le habían comunicado.

**Pidiendo obras**  
Por la mañana había visitado al Presidente del Consejo una numerosa Comisión de personalidades de Jaén presididas por Alcalá Zamora.

Fueron a interesarle que se promuevan obras públicas con objeto de conjurar la crisis obrera que amenaza aquella provincia.

El señor Dato les ofreció atender el ruego.

Entre las obras que se promoverán con este motivo figura la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

**Para los repatriados**  
El Senado y el Congreso se han suscrito cada uno con 5.000 pesetas, para la lista abierta por iniciativa de la Reina doña Victoria, con destino a los repatriados.

**Nuestra neutralidad**  
El Sr. Dato nos facilitó una extensa lista de las entidades adheridas al criterio manifestado por el Gobierno, respecto a la neutralidad española en la actual contienda.

Aseguró que en el caso de un plebiscito el 98 por 100 de los españoles votarían por la neutralidad.

**Consejo**  
El próximo lunes se celebrará en Madrid Consejo de Ministros.

**El verano de la Corte**  
Afirmó que la jornada de verano, terminará probablemente, a mediados del mes de Septiembre, a consecuencia del estado en que se encuentra la reina D. Victoria.

**Exámenes**  
Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden en que se concede examen extraordinario en el mes de Septiembre a los alumnos de las Academias Militares que hayan perdido asignaturas en Junio.

### DE MARRUECOS

**Regreso. Agitación. Guarniciones**  
El señor Dato ha dicho a los periodistas que de hoy a mañana regresará a Melilla el coronel Barrera.

El general Jordana comunica que sigue la agitación entre las cábilas.

Hasta ahora no han realizado ninguna agresión.

Agrega que han sido adoptadas las medidas necesarias para castigar con dureza a los moros, si estos pretendiesen atacar alguna de nuestras posiciones.

También se ha recibido comunicación oficial del general Fernández Silvestre, diciendo que ha guarnecido a Larache, con tropa de Infantería de Marina.

La guarnición de Alcazar, la forma el Regimiento de Extremadura.

### NOTICIAS

**Ejercicios**  
Esta mañana a las siete, practicaron en la Estación del ferrocarril ejercicios de embarque y desembarque, dos Compañías del Regimiento Infantería de Alava, al mando del Comandante señor Santallana, y Capitanes D. Luis Moreno Morales y D. Manuel Jiménez Miró.

**Soldados de cuota**  
El próximo día 1.º, empezarán a incorporarse a sus Cuerpos de esta Plaza los soldados de cuota.

**Libramientos**  
Para mañana no se ha puesto al pago libramiento alguno en la Depositaria de Hacienda.

**Funciones**  
En la iglesia del convento de Candelaria, se celebró esta mañana a las nueve, función principal del triduo en honor de San Agustín.

El altar mayor y portátil lucían espléndida iluminación.

Celebró la Santa Misa D. Adolfo Pérez Rendón, ministrado por los señores García Rodríguez y Coca.

Ocupó la sagrada cátedra el señor capellán de las Hermitas de los pobres D. Felipe Bernal, que predicó un elocuente panegírico.

Por los Sres. Gómez Mora, Posada y Chaves se cantó la Misa de Maqueda.

Al Ofertorio el Sr. Gómez Mora cantó un *Ave María* y el Sr. Posada después de alzar un motete.

En la iglesia de San Agustín, a las diez y media, se celebró solemne función a su Titular.

El presbiterio lucía espléndida iluminación, así como el altar portátil; ambos lucían adornos de flores.

Celebró la Santa Misa D. Francisco Tapia, ministrado por los Sres. González (don Plácido) y Coca.

Ocupó la Sagrada Cátedra D. Pedro Martínez Machado, Arcipreste de Alcalá de los Gazules, quien predicó un elocuente panegírico.

Por los Sres. Gómez Mora y Navarro se cantó la Misa de Jimeno.

Al Ofertorio el Sr. Gómez Mora cantó un *Ave María*, y después de alzar el Sr. Navarro un motete.

Ambos templos se vieron muy concurridos de fieles.

**Servicios municipales**  
Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:

Policia Urbana: D. Fernando Ceballos y D. Ramón Rey.

Matadero: D. Francisco Merello.

Corrección Pública: D. José Pérez Serdio.

Cementerio: D. José García Cossío.

Empedrado: D. Miguel Aguayo.

Consumos: D. César Gutiérrez.

Mercado de la Libertad: D. Francisco Merello.

Pescadería: D. Félix Castro.

**Clases Pasivas**  
Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado el siguiente anuncio:

«El pago de los haberes de clases pasivas del corriente mes de Agosto actual, tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería, de once y media a una, del día 1.º de Septiembre y de diez a una en los demás días que son los siguientes:

1.º Día 1.º de Septiembre. Remuneratorias, mesadas, montepío militar y civil, nóminas de Guerra, Marina, Trigo y Jubilados y Hacienda.

2.º Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina, nóminas de jefes, oficiales y tropas.

3.º Del 3 al 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

4.º Día 10.º.—Pago de retenciones. Cádiz 26 de Agosto 1914.—El Dele-gado de Hacienda»

**Apremios**  
En breve se publicará la lista de los deudores al Posito de Los Barrios, que han quedado incursos en apremio, por no haber satisfecho sus créditos en el periodo voluntario.

**Heridos**  
En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Juan Aguilar, de contusión con pérdida de la uña en el dedo medio de la mano derecha.

Pedro A. Ruiz dijo haber recibido relajación muscular en la parte posterior y superior del tórax (sin comprobar), habiendo ocurrido hace varios días.

Catalina Martínez, de herida incisa de 0'02 en la pulpa del dedo pulgar izquierdo.

**Cadáveres sepultados**  
Fueron ayer sepultados en el Cementerio Católico, los cadáveres siguientes:

D.ª Josefa García García, D. Antonio Cubiella Cepero, D.ª María Santamaría Pérez, D. José Martínez Sánchez y doña María Dolores Sánchez López.

**R. I. P. A.**  
En la Capilla de las Religiosas de María Reparadora tendrá lugar el próximo día 2 de Septiembre solemne vigilia y misa en sufragio por el eterno descanso del alma de nuestro Santísimo Padre Pío X.

**Otro donativo**  
El diputado a Cortes D. José de Troya ha devuelto el palco para la corrida de Beneficencia, para que sea otra vez vendido, abonando su importe.

**Resguardo anulado**  
La Delegación de Hacienda ha acordado la anulación del Resguardo de un depósito en metálico, hecho a nombre de D. Juan Sánchez, de Medina, cuya suma importa 2.700 pesetas.

**Automóviles**  
La Administración principal de Aduanas de Guipúzcoa, interesa de los Gobernadores civiles de provincia envíen lista de los automóviles matriculados, para ayudar las averiguaciones que se hacen al fin de conocer si se han introducido del extranjero automóviles sin haber satisfecho los correspondientes derechos arancelarios.

**Deudas a médicos titulares**  
D. Juan J. Fernández Barberi, médico titular del Puerto de Santa María, reclama por atrasos en su dotación, como titular, desde 1.º de Diciembre de 1902, hasta 31 de Diciembre de 1912, la cantidad de pesetas 1.416'66.

Por reconocimiento de quintos, de los reemplazos de 1897, 1898, 1899, 1901, 1902, 1906 y 1907, 1.590 pesetas.

D. Luis Juliá, médico titular que fué de El Gastor, reclama igualmente, por atrasos en su dotación del año 1907, pesetas 750.

Y por igual concepto del año 1908, pesetas 915.

D. Manuel Bracho González, médico titular de Puerto Real, reclama también por atrasos en su dotación, como titular, pesetas 146'65.

**Accidentes**  
La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda remite documentos relacionados con accidentes del trabajo sufridos por los obreros Juan Jiménez Rodríguez y Rafael Valiente Pérez.

—La de Jerez los remitiré de los obreros Manuel Romo Biñero, Manuel Ocas Villalba, Pedro Larmela Barragán, Pedro Velarde García y Luis Reina Vidal.

**Funerales**  
Por S. S. Pío X se celebrarán mañana a las ocho funerales en la Catedral Vieja y a las nueve en la parroquia del Rosario.

**Religiosa**  
Procedente de Alcalá de los Gazules se encuentra en esta la R. M. Superiora del Beaterio de Jesús, María y José, Sor María Herrera Leániz de Santa María y la R. M. Purificación Calafat.

**Para la Kermesse**  
El señor don José García de Cossío y Díaz ha donado con destino a la Kermesse del día 6 de Septiembre, una caja con veinticuatro medias botellas

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DHL DIA 29
Sale el sol a las 5:51
Ponese a las 6:58
Sale la luna a las 8:19
Ponese a las 10:09

VEPONES AL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
8:30 de la mañ. 9:45 de la mañ.
11:00 de la id. 8:15 de la tarde.
10:40 de la tarde. 5:45 de la id.

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de F. Real Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ.
11:30 de la idem. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaría: de 12 a 16.
Contaduría: de 12 a 15.
Banco de España (calle Antonio López): de 9 a 12 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Buenos Aires 20.

De 9 a 1 y de 3 a 5
Diputación Provincial (Casa Aduana)
De 12 a 16.
Jefatura de Obras Públicas (Sagasta 29).
De 11 a 14.
Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix). De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 18). De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle). De 9 a 14.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13). Dirección facultativa: de 12 a 18. Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Plaza Peral 17). De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos). De 11 a 13.
Jungado de Instrucción (San Francisco 9). De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular). De 11 a 13.
Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1. De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento. De 8 a 13.
Delegación de Hacienda (Aduana). De 9 a 14.
Aire Mátas (Rubio y Díaz 1). De 12 a 1.
Jungados municipales, San Francisco 9. Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18. Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana). De 11 a 16.
CORREOS
Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Aperturas: Dos horas después de la salida del correo.

prima el cine de la Plaza de la Cons titución.

El informe que es contrario a la su presión del cine de la Plaza de la Constitución por el perjuicio que se irrogarian al Asilo, es aprobado.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Cementerio, se concede permiso para colocar una lápida en la sepultura ocupada por el cadáver de la Excmo. Sra. D.ª Elisa Valderrama.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Mercados a la comunicación del Sr. Gobernador civil respecto a la higienización y reformas en el de la Libertad.

Se aprueba el impuesto y se acuerda que pase a la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

La Comisión de Aguas presenta un informe en el que propone las medidas de inspección que deben adoptarse para el cumplimiento de las obras ordenadas por el señor gobernador civil que eviten la contaminación de las aguas que se surten a esta ciudad.

Se aprueba el informe. Se lee un informe de la Comisión de Fomento, interesando se lleve a cabo la gestión necesaria para que se conceda a esta ciudad una zona franca; también se lee la instancia que a tal efecto se eleva al señor ministro de Fomento.

Se aprueba. De la comisión de Hacienda se lee un expuesto referente a los medios que deben tenerse en cuenta para la formación del próximo presupuesto ordinario.

(Entra en sala el Sr. Aparicio.) El Sr. Escandón dice que él y sus compañeros creen que todavía pueden confeccionarse los presupuestos en la fecha legal, y que en el caso en que se supriman los consumos, puede hacerse uno nuevo.

El Sr. Clotet manifiesta, que como se dice en el expuesto, el Ayuntamiento debe tener todo preparado para el caso en que no se prorroguen los consumos, pues si éstos se suprimen y se adoptan los sustitutivos no podría hacerse un presupuesto medio decoroso.

Cita el Sr. Clotet los trabajos, las opiniones y las ligas formadas en contra de la supresión de los consumos, pues todo se encarecía con esta determinación.

Recuerda que en Cádiz el año 1912 estuvo la comisión de Hacienda, a la que pertenecía el Sr. Sánchez Robledo, más de 40 días estudiando todos los sustitutivos y hasta consignando la cantidad que se adeuda por ñañigos, no se pudo llegar a evitar un déficit de 300 000 pesetas.

Dice que está dispuesto siempre a trabajar pero no en lo que se sabe dará resultado estéril.

Cree que debe pedirse la continuación de los consumos y proceder a la formación de los presupuestos con esa base.

El señor Escandón insiste en sus manifestaciones, expresando que bien estudiado puede ser beneficioso la supresión de los consumos.

Rectifica el señor Clotet para contestar al señor Escandón y recuerda que no es la primera vez que el impuesto de consumos se ha suprimido y siempre tuvo que ser establecido de nuevo.

El Sr. García Noguero, en nombre de sus compañeros, se muestra de acuerdo con las palabras del Sr. Clotet y cree que el impuesto de Consumos es insustituible.

Con respecto a la infracción legal crea queda muy atenuada por cuanto el Estado dice que si hay inconvenientes con la supresión de Consumos, se pida la continuación de ellos.

Rectifica el Sr. Escandón. Interviene el Sr. de la Varga, que pide se haga por la Comisión un estudio de transformación del impuesto de Consumos y revisión de las tarifas.

También habla el Sr. Aguayo, recordando los trabajos hechos por la Comisión el año 1912 y que todos fueron infructuosos.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra de los republicanos. La Junta del Asilo de la Infancia, presenta un expuesto proponiendo la rescisión del contrato de arriendo del Gran Teatro.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
--MAS ANTIGUA EN ESPAÑA--
Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA
Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Málaga.
LUIS MARTINEZ DEL CERO.
MIFA. 3.-CADER

AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueros y dependencias en el Puerto y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CANNA
Cal hidráulico de Zumaya
Escritorio: ISAAC PEZAL
Telegramas: AZOPARDO
CÁDIZ

ANUARIO
Cádiz y su Provincia
EDICION PARA 1914
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVIGACION
Obras científicas y de propaganda comercial
EDITORES-PROPIETARIOS
JUAN Y PRO
OFICINAS DE SECRETARIA DEL EXCMO GOBIERNO
DE CÁDIZ Y ATENCIÓN DE LOS NEGOCIOS
Farmacias Andaluces
Servicio de Cádiz a Madrid

También podrá asistir, y aun permanecer toda la noche, los señores varones que lo deseen, debiendo manifestarlo así al jefe de n. che.

Las puertas del Oratorio permanecerán abiertas hasta las doce de la noche del sábado, y volver a abrirse a las cinco de la mañana del domingo, para que cuantos fines lo deseen puedan visitar al Santísimo expuesto y asistir a la Misa y Comunión.

A. M. D. G.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Alcalde Sr. Martínez de Pinillos se reunió hoy el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Clotet, Martínez de Pinillos (D. J.), Lacave, Rey, Lizaur, Sobrino, de la Varga, Guilloto, López González, García Noguero, Gallego, Aguayo, Fernández Copelo, La Rosa, Camacho, Castro, Ferrer.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia dice que antes de entrar en la orden del día y por la importancia del asunto, debe dar cuenta del fallecimiento de Su Santidad Pío X.

Dá cuenta el señor alcalde de los acuerdos adoptados cuando se tuvo noticia de tan triste acontecimiento, como así mismo del doble en la Casa Consistorial por la hermandad con el Cabildo Catedral y haber asistido a los funerales celebrados hoy.

Se aprueban las determinaciones del señor alcalde, como también una proposición del Sr. Sobrino que pide conste en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento de Su Santidad.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil sobre la supresión de todos los gastos superfluos mientras duren las actuales circunstancias.

(Entran en sala los concejales señores Escandón, Vargas, Ceballos, Martín, y Pérez Serdio.)

Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, pidiendo se contribuya a la suscripción para el socorro de los repatriados.

Pasa a la comisión de Hacienda. Del señor Administrador de contribuciones se lee un oficio anunciando que al mismo corresponde resolver administrativamente las cuestiones que se susciten por la adquisición de cédulas personales entre el arrendatario y contribuyentes.

Queda enterada la Corporación de un oficio de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, dando las gracias por el objeto que se ha donado para la rifa en beneficio de las Escuelas Católicas.

Se aprueba un informe de la comisión Urbanizadora del distrito de Morat, para que se acceda a la venta de un inmueble en aquel distrito.

De la comisión de Matadero se lee un informe favorable a la solicitud de indemnización a D. Juan de Salas, por la fuga de unos uteros de la dehesa de Campo Soto.

El Sr. Alcalde dice que apesar del informe, éste entraña responsabilidad del Ayuntamiento; cree que debe pasar a la Comisión de Letrados para lo que en lo venidero pueda ocurrir.

Se lee un informe de la Junta del Asilo de la Infancia a la instancia del Sr. Escudero, remitida por el Sr. Gobernador civil, en que se pide se su-

de vino Rioja fino de las Bodegas Bilbainas.

Sufragio
En sufragio de don Joaquín Rodríguez Guerra, en la capilla del Dique de Matagorda, se celebrará Misa en el próximo mes.

Visitas
Han estado visitando al Sr. Gobernador civil los siguientes señores: Don Ramón de Carranza, senador del Reino; don Antonio Montes y don Antonio Molinillo, de Alcalá del Valle; don José de Troya, diputado a Cortes; señor marqués de Negrón, diputado provincial; don Eudaldo López Aldazabal, presidente de la Diputación Provincial; don Carlos Derqui, y don Bartolomé Gavilán, alcalde de Alcalá del Valle.

Funerarias
Para los funerales en sufragio de S. S. Pío X que se han de celebrar en San Fernando han sido invitados los bajos Sres. Navarro y Priego.

Dichos sufragios se celebrarán el próximo día 3.

Ocupaciones locales
A las diez horas de hoy fue conducido a la Inspección de Vigilancia Juan Martínez Barranco de 36 años, jornalero con domicilio Campo del Sur 19, por insultar a la propietaria de la fonda «Italia», doña Rosa Ortiz.

Subastas
Por término de treinta días se abre subasta por el Ayuntamiento de Rota, de las rentas del Matadero y Pescadería y del servicio público de limpieza por los años 1915 a 1917.

Las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial».

Diño incendio
En la dehesa «Santiago», término de Espera, hubo un incendio propagado desde el cortijo del «Pino», término de Utrera (Sevilla), corriendo a otras fincas y causando daños valorados en unas 150 pesetas.

En el Hospicio
Ha ingresado en dicho benéfico establecimiento, el joven Fernando Espada Infantes, por orden del Sr. Gobernador.

Ha fallecido la asilada María Dolores Sánchez López, de nueve años de edad.

Detenidos
Se encuentran en la Prevención civil a disposición de la autoridad gubernativa 8 detenidos.

En una batería
Se ha dado traslado a la Delegación de Hacienda de la comunicación del Ayuntamiento de Cádiz dando cuenta de que una bóveda de la batería de San Nicolás está habitada por un zapatero, que ha establecido en ella un taller, con inminente peligro de desgracia.

Como las murallas fueron entregadas al ramo de Hacienda, en poder de cuyo delegado obran las llaves, por el ramo de Guerra, se ruega a dicho funcionario ordene que sea desalojado dicho local.

Vigilia de sufragio
La Asociación Nocturna, cumpliendo lo que prescribe su reglamento, aplicará en sufragio de S. S. Pío X (q. D. h.) una Vigilia general en la noche del 29 al 30 del corriente, en la Santa Cruz.

Deben asistir a primera hora todos los trabajadores; pero los que no sean activos de ese cuando turno, podrán retirarse después del intervalo a menos que deseen permanecer toda la noche.